

Fue reconocida como firma del año por MIP

Sargent: "Preocupa que nuestra legislación quede atrasada en propiedad intelectual"

Socios del estudio alertan que el país puede perder competitividad si no se actualiza la regulación en esta materia.

Tras recibir la semana pasada el reconocimiento a la "Firma del Año" por la prestigiosa publicación inglesa Managing Intellectual Property (MIP), los socios de Sargent & Krahn, Rodrigo Lavados y Alfredo Montaner, conversaron con Diario Financiero sobre los desafíos que plantean a la industria legal los temas marcarios y de patentes como elementos clave para la innovación, el emprendimiento y nuevos negocios.

Es precisamente en ese contexto que ambos profesionales hicieron hincapié en la necesidad de actualizar la ley 19.039 de Propiedad Industrial que, entre otros aspectos, introduce la exigencia del uso de los registros marcarios.

"Nos preocupa que nuestra legislación quede atrasada en estas materias, como ha ocurrido, por ejemplo, con la regulación de variedades vegetales. Eso nos hará perder competitividad en relación a otros países... Hace años se está tramitando en el Congreso un proyecto de ley para actualizar esta regulación, pero lamentablemente ha habido poco avance", advierte Lavados.

Por su parte, Alfredo Montaner agrega que también se requiere avanzar en el camino de los acuerdos bilaterales o multilaterales, por ejemplo, el procedimiento acelerado de patentes (PPH), que hoy permite agilizar la tramitación y eventual concesión de patentes dependiendo

del grado de avance de las mismas en otros países integrantes del sistema, como Colombia y Canadá.

“También estamos expectantes sobre la nueva propuesta de regulación que el ejecutivo presentará en relación a la protección de datos personales, la que tiene una natural y estrecha relación con la propiedad intelectual, por ejemplo en cuestiones como bases de datos”, dijo Montaner.

Insumos para la innovación


Pero sin duda uno de los mayores desafíos de la actividad es cómo se acercan al mundo de la innovación y el emprendimiento. Lo anterior, porque hoy en día la propiedad intelectual es un insumo crucial para los nuevos negocios en temas de branding, desarrollo de software y conocimientos patentables, esquemas de licenciamiento, hasta tener seguridad de no infringir derechos de terceros.

En ese sentido, los socios de Sargent enfatizan que la mejor forma de amparar las innovaciones es a través de patentes, y aunque no todas las innovaciones son patentables, no significa que estas últimas no tengan valor, precisan.


Y el mercado al parecer así lo está entendiendo. “Hoy es notoria la demanda por servicios legales en esta área (innovación y emprendimiento)... adicionalmente, se observa un mayor patentamiento en universidades, incluyendo a instituciones de capacitación técnica, lo que es muy auspicioso”, menciona Lavados.

En este ecosistema, dicen, es esencial disminuir la brecha entre el mundo legal y el emprendimiento. “Porque muchas veces somos llamados a asesorar en etapas avanzadas de los proyectos, cuando corregir problemas legales suele ser más problemático y costoso, lo que puede llegar a ser frustrante para los emprendedores”, puntualiza Montaner. ^[10]

PATRICIO HERNÁNDEZ Y MEGA
"Las radios son parte de nuestro proyecto... esperamos anunciar novedades pronto"



Lucy Kellaway comenta en su columna sobre Buffett, Piñera y los chistes sexistas




SEMIANCO CHILE LUNES 13.05.2017 / AÑO 29 / Nº 7.102
 \$ 700 COM IVA REGIMEN L.T.X.XI. IVA 0/00

EDICIÓN LUNES

IPSA = 0,15 | DOW JONES = 3,21 | DÓLAR OBSERVADO = 663,40 | PEN = 5,09 | EURO = 708,14 | PETRÓLEO BRENT = 50,44 | COPPER = 2,99205 | LÍP. HOY = \$ 26.441,25

Se reactiva uso de la Ley Reservada del Cobre: en dos meses el gasto supera al de los dos últimos años

Si bien las acciones siguen siendo bajas en el horizonte más a corto, el estado del Reservatorio del Cobre fiscal continúa igual al pacto asociado a la Ley Reservada del Cobre la medida a regular razones, niveles de actividad. En efecto, a inicios de febrero 2015 y comienzos 2016 los congresos rechazaron el texto de la ley que otorga US\$ 219 millones, entre otros, al sector del cobre por el mes 2017 el gobierno entregó a US\$ 270 millones. El director del Observatorio

Guillermo Piñera, planes que administraron para facilitar el cambio de licencia al contrato que se negoció con las políticas de control y riesgo financiero el denominado caso "Milespigüe" para su construcción. Pág. 28



Venta de eléctrica ligada a BTG se complica en recta final por conflicto legal con socio peruano



ENTREVISTAS EN ESTA EDICIÓN

RICARDO SOLARI

“Se requiere un financiamiento en que no tengamos que poner en juego la autonomía de TVN”

PÁGS. 8 Y 9



GUILLERMO TAGLE

“El mercado está apostando que vienen tiempos mejores para Chile”

PÁGS. 14 Y 15



ROBERTO MÉNDEZ

“Piñera ha probado ser impermeable, pero no es inmune”

PÁGS. 33 Y 35

ENTRE CÓDIGOS
 Sargent & Krahn: "Preocupa que la legislación se atrase en propiedad intelectual"

PÁG. 12

DF TRASTIENDA
 Melero, la elección en la CNC y el ruido por los estacionamientos

PÁG. 4

AFP: ejecutivos viajan a Dinamarca, Holanda y Suecia para analizar sistemas de pensiones

PÁG. 17

Carrera por segunda vuelta en Ecuador parte con inesperada ventaja oficialista

PÁG. 42

Planes para reducir costos en la minería podrían verse trabados con la reforma laboral

PÁG. 7



ENTRE CODIGOS

FUE RECONOCIDA COMO FIRMA DEL AÑO POR MIP

Sargent: "Preocupa que nuestra legislación quede atrasada en propiedad intelectual"

Socios del estudio alertan que el país puede perder competitividad si no se actualiza la regulación en esta materia.

POH PAULA VARGAS

Tras recibir la semana pasada el reconocimiento a la "Firma del Año" por la prestigiosa publicación inglesa *Managing Intellectual Property* (MIP), los socios de Sargent & Kahn, Rodrigo Lavados y Alfredo Montaner, conversaron con **Diario Financiero** sobre los desafíos que plantea a la industria legal los temas marcarios y de patentes como elementos clave para la innovación, el emprendimiento y nuevos negocios

Es precisamente en ese contexto que ambos profesionales hicieron hincapié en la necesidad de actualizar la ley 19.039 de Propiedad Industrial que, entre otros aspectos, introduce la exigencia del uso de los registros marcarios.

"Nos preocupa que nuestra legislación quede atrasada en estas materias, como ha ocurrido, por ejemplo, con la regulación de variedades vegetales. Eso nos hará perder competitividad en relación a otros países... Hace años se está tramitando en el Congreso un proyecto de ley para actualizar esta regulación, pero lamentablemente ha habido poco avance", advierte Lavados. Por su parte, Alfredo Montaner agrega que también se requiere avanzar en el camino de los acuerdos bilaterales o multilaterales, por ejemplo, el procedimiento acelerado



En el Hotel Savoy en Londres se realizó la ceremonia de premiación de MIP. Los socios de Sargent & Kahn, Alfredo Montaner y Rodrigo Lavados recibieron el galardón a la firma del año en Chile.

derechos de terceros.

En ese sentido, los socios de Sargent enfatizan que la mejor forma de amparar las innovaciones es a través de patentes, y aunque no todas las innovaciones son patentables, no significa que estas últimas no tengan valor, precisan.

Y el mercado al parecer así lo está entendiendo: "Hoy es notoria la demanda por servicios legales en esta área (innovación y emprendimiento)... adicionalmente, se observa un mayor patentamiento en universidades, incluyendo a instituciones de capacitación técnica, lo que es muy auspicioso", menciona Lavados. En este ecosistema, dicen, es esencial disminuir la brecha entre el mundo legal y el emprendimiento. "Porque muchas veces somos llamados a asesorar en etapas avanzadas de los proyectos, cuando corregir problemas legales suele ser más problemático y costoso, lo que puede llegar a ser frustrante para los emprendedores", puntualiza Montaner. ■

dijo Montaner.

Insumos para la innovación

Pero sin duda uno de los mayores desafíos de la actividad es cómo se acercan al mundo de la innovación y el emprendimiento. Lo anterior, porque hoy en día la propiedad intelectual es un insumo crucial para los nuevos negocios en temas de branding, desarrollo de software y conocimientos patentables, esquemas de licenciamiento, hasta tener seguridad de no infringir

de patentes (PPH), que hoy permite agilizar la tramitación y eventual concesión de patentes dependiendo del grado de avance de las mismas en otros países integrantes del sistema, como Colombia y Canadá.

"También estamos expectantes sobre la nueva propuesta de regulación que el ejecutivo presentará en relación a la protección de datos personales, lo que tiene una natural y estrecha relación con la propiedad intelectual, por ejemplo en cuestiones como bases de datos",



Fuente:
Diario Financiero
13 de marzo de 2017